



19 de setiembre del 2024
ICODER-DN-PL-194-09-2024

**Señora
Blanca Gutiérrez Porras
Jefa
Departamento Administrativo Financiero
Icoder**

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo, así mismo en virtud del proceso de formulación del Plan presupuesto 2025 del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación, se procedió a verificar la vinculación plan presupuesto de manera que el presupuesto responda a la programación de las metas de tres programas presupuestarios, a saber:

- 1. Programa presupuestario de la Dirección Superior**, plantea dos productos finales (PF), y dos productos intermedios (PI), según el siguiente detalle:

Código	Nombre del producto final y/o intermedio	Presupuesto programado
PF.01.	Direccionamiento Institucional (Medición de la calidad de los servicios, Comunicación), Planificación, Asesoría legal, Plan Estratégico de Tecnologías de Información, y soporte administrativo a la Auditoría Interna y CONAD y PONADRAF.	₡2 149 027 706,07
PI.01.01.	Ejecución presupuestaria en el Direccionamiento Institucional, acuerdos de CNDR ejecutados Planes y proyectos aprobados Convenios de cooperación y sin contraprestación suscritos, fiscalización (auditoría).	
PF.02.	Servicios de apoyo para la gestión institucional (Archivo Institucional, Talento Humano, Adquisición de bienes y servicios, gestión financiera y administrativa).	₡951 223 275, 67
PI.02.01	Ejecución presupuestaria en el sistema de gestión administración y financiera. Soporte administrativo y financiero y técnico.	

El monto total para el Programa presupuestario de la Dirección Superior es de ₡3 100 250 981, 74.



2. Programa presupuestario de Deporte y Recreación, plantea siete productos finales (PF), y cinco productos intermedios (PI), según el siguiente detalle:

Código	Nombre del producto final y/o intermedio	Presupuesto programado
PF.01.	Programas y proyectos para aumentar la práctica regular de actividad física sistemática.	€5 455 253 582, 89
PI.01.01	Financiamiento a CCDR para el desarrollo de proyectos en el marco del Programa Actívate.	€677 162 283, 78
PI.01.02	Apoyo al deporte nacional a través de las entidades deportivas convencionales.	€1 997 079 173,97
PI.01.03	Apoyo al deporte nacional a través de las entidades que promueven el deporte para personas con discapacidad	€1 755 466 365, 77
PI.01.04.	Alfabetización física para niños (as), adulto, adulto mayor.	€60 118 242, 78
PI.01.05	Juegos Deportivos Nacionales.	€965 427 516, 57
PF.02.	Juegos Deportivos Estudiantiles Centroamericanos (CODICADER).	€39 647 050,98
PF.03.	Acompañamiento, promoción de acciones deportivas, recreativas y de actividad física sistemática a Organizaciones	€259 609 255,09
PF.04.	Evaluación externa de programas Icoder.	€20 639 434, 58
PF.05.	Capacitación y actualización técnica.	€153 148 708, 38
PF.06.	Becas Deportivas.	€435 075 859, 18
PF.07.	Consultas por medio de los servicios de medicina, fisioterapia, psicología y nutrición a deportistas.	€183 135 132, 98

La meta asociada al Producto Final (PF.01) responde al compromiso asociado en el Plan Nacional de Desarrollo e inversión Pública 2023-2026, con lo cual el monto en la estimación anual de los recursos presupuestarios en esta corresponde a la sumatoria de los siguientes productos intermedios asociados con el alcance de dicha meta:

PI.01.01 Financiamiento a CCDR para el desarrollo de proyectos en el marco del Programa Actívate.
PI.01.02 Apoyo al deporte nacional a través de las entidades deportivas convencionales.
PI.01.03 Apoyo al deporte nacional a través de las entidades que promueven el deporte para personas con discapacidad
PI.01.04. Actividades de alfabetización física para personas menores de edad. PI.01.04 Juegos Deportivos Nacionales.
PI.01.05 Juegos Deportivos Nacionales.

El monto total para el Programa presupuestario de Deporte y Recreación es de €6 546 509 024, 07.



3. Programa presupuestario de Gestión de Instalaciones, plantea un total de dos productos finales (PF), según el siguiente detalle

Código	Nombre del producto final y/o intermedio	Presupuesto programado
PF.01.	Instalaciones deportivas y recreativas con condiciones adecuadas para operación.	₡2 360 535 701, 79
PF.02	Dotar de infraestructura Deportiva y Recreativa	₡725 502 891, 28

El monto total para el Programa Presupuestario de Gestión de Instalaciones es de ₡3 086 038 593, 07.

De conformidad con lo anterior el monto total por programa presupuestario se muestra en la siguiente tabla:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO PRESUPUESTARIO
Dirección Superior	₡3 100 250 981, 74
Deporte y Recreación	₡6 546 509 024, 07
Gestión de Instalaciones	₡3 086 038 593, 07
TOTAL	₡12 732 798 598,88

En atención al oficio ICODER-DAF-FI-307-09-2024 se solicita dejar sin efecto el **oficio ICODER-DN-PL-192-09-2024** en virtud de los ajustes que debieron aplicarse al presupuesto ordinario correspondiente al monto cedido de regla fiscal, según fue comunicado al Consejo Nacional del Deporte y la Recreación el pasado 17 de setiembre del 2024 .

Dado lo anterior, se extiende esta certificación como parte de la gestión interna para el plan presupuesto ordinario período 2025 por la suma de **₡12 732 798 598,88 (doce mil setecientos treinta y dos millones setecientos noventa y ocho mil quinientos noventa y ocho colones con 88/100)**.

Cordialmente,

Francela Valerín Jara
Jefatura
Unidad de Planificación Institucional
ICODER

C. Dirección Nacional, Icoder
Johanna Araya Valverde, jefatura, Unidad de Finanzas.
Encargado (as) programas presupuestarios, Icoder
Archivo